



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO

**PROCESO ELECTORAL
PARA RECTORÍA**
2027-2030



PLAN DE TRABAJO 2027 - 2030

Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Santiago de Querétaro a 01 de Octubre de 2026

PLAN DE TRABAJO (TRIENIO 2027-2030)

Propuesta de trabajo

Rectoría, Universidad Autónoma de Querétaro

Dr. Rodrigo Miguel González Sánchez

ANTECEDENTES Y DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

La Universidad Autónoma de Querétaro máxima casa de estudios de la entidad, ha llegado a la posición de relevancia educativa en la región, a través del trabajo, literalmente de miles de personas. Fundada el 24 de febrero de 1951 en una época conocida en México, como el Milagro Económico o del Desarrollo Estabilizador, caracterizado por contar con variables económicas bajo control, como la inflación, la balanza de pagos, en fin, una época de desarrollo económico estable para el país.

Inició su proceso de formación, en el señorial inmueble de la calle de 16 de septiembre, donde en 1625, se establecieron los colegios jesuitas de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier, funcionaron posteriormente los colegios administrados por el clero secular, de 1778 a 1832; luego los colegios administrados por el Estado de 1832 a 1869; más tarde el Colegio Civil del estado, de 1869 a 1950, año en que cierra una fecunda etapa para dar paso al nacimiento de nuestra universidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Durante esta época, en que inició nuestra Universidad de acuerdo al Censo General de Población (INEGI, 1950) Querétaro era un estado de población mayoritariamente rural. Con una población total de 286,238 habitantes; 69,196 (24%) vivían en zonas urbanas, en contra parte 217,042 (76%) lo hacían en zonas rurales. El total de la población Nacional era en 1950 de 25,791,017. De los cuales 20,983,483 habitantes (42%) vivían en zonas urbanas y 14, 807,534 (58%) era población que vivía en zonas rurales.

En la segunda mitad del siglo XX, Querétaro era gobernado por el coronel y médico militar Octavio Silverio Mondragón Guerra (1949-1955), que tuvo a bien promover la creación de la Universidad de Querétaro cimentada en el Colegio Civil, que para 1951, se encontraba clausurado desde 1932. En sus primeros años de existencia la Universidad de Querétaro, desarrolló sus actividades con los retos que tiene toda institución de reciente inicio, en su interés por afianzar su nacimiento. El Lic. Juan Álvarez Torres, encargado de la transición murió el día 16 de octubre de 1950, meses antes de concretar el encargo de erigir una Universidad.; tarea que sería finalmente cristalizada por el Lic. Fernando Díaz Ramírez en 1951, quien había sido director del extinto Colegio Civil del Estado. Siendo rector de 1951 a 1958. Siguió en el encargo el Dr. José Alcocer Pozo, en 1958. Ante el rechazo estudiantil por la designación gubernamental, restituyó en el encargo al rector Díaz Ramírez, que completó su segundo periodo de 1958 a 1963. Se formalizó la autonomía en 1959.

La UAQ se ha mantenido dentro de las 10 mejores opciones educativas del país los últimos 3 años, ocupando el 9no. lugar en el ranking de El Universal.



LÍNEAS DE TRABAJO A DESARROLLAR DURANTE EL PERIODO 2027-2030

Ley Orgánica y normativa universitaria: Trabajar en la aprobación del anteproyecto entregado en 2022, pendiente de presentarse y aprobarse por la legislatura. En este sentido es pertinente realizar una gestión apropiada en la legislatura, un cabildeo oportuno y cercano con los legisladores, para tener un proyecto completo, aprobado y avanzar en el trámite de una nueva ley universitaria propicia para toda la comunidad. A partir de lo cual, hemos de trabajar en un Estatuto Orgánico actualizado a las líneas transversales de educación, equidad, justicia y cultura de paz de nuestra institución que represente la organización interna y los derechos y obligaciones de la comunidad universitaria. Asimismo, impulsar la aprobación de la actualización entregada del Reglamento de Estudiantes y en general la actualización colectiva de la normativa universitaria en ejercicio pleno de las necesidades de los universitarios y de la autonomía, para dotarnos de nuestro propio marco normativo.

Mejorar la contratación de docentes, incrementando el porcentaje de plazas regulares: profesores de tiempo completo, tiempo libre, para favorecer el desarrollo de las y los docentes, y la realización de actividades sustanciales esenciales, tales como la investigación, tutorías, tutorías continuas e innovación educativa.

Abatir la precarización laboral, con un incremento salarial proporcional a las finanzas de la institución, que dignifique la labor del docente y pueda este, desarrollar una carrera universitaria durante toda su vida. En este sentido, analizar



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

la brecha salarial y desigualdades en los distintos colectivos es un tema de justicia social universitaria.

Objetivo: Actualizar la normativa para garantizar los derechos de los universitarios desde una perspectiva de derechos humanos.

Participación social. El compromiso social que debe regir nuestra Universidad y la retribución de los conocimientos adquiridos a través del esfuerzo de las finanzas públicas, es una prioridad. Seguir distribuyendo el conocimiento a la comunidad, con ética, pensamiento crítico y visión de futuro para el estado de Querétaro

Objetivo: Fortalecer los procesos de vinculación con la ímpetu universitario.

Academia. Mejorar el proceso de selección de nuestros perfiles de ingreso, privilegiando la transparencia en todos los procesos, unificando los criterios de la institución, para beneficiar a los estudiantes más destacados en la entidad. Mantener las acreditaciones vigentes por organismos nacionales e internacionales y generar mecanismos de evaluación interna para el respaldo de las unidades académicas. Lograr el cumplimiento de plazos y normas en la actualización de los programas, para garantizar el mayor nivel académico de nuestros egresados. Realizar un análisis detallado de los profesores de nueva contratación para buscar el perfil más adecuado para la materia. Buscar las mejores condiciones laborales de nuestros profesores, sin descuidar los contenidos académicos en las unidades académicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Favorecer modelos de práctica profesional, que acompañe la adquisición de conocimientos en las aulas. Garantizar el desarrollo gradual de competencias para nuestros estudiantes.

Incrementar el nivel de inglés en nuestra universidad, así como favorecer la movilidad y estudiantil.

Favorecer el acompañamiento del docente a nuestras alumnas y alumnos. Ya que es a través de ellos, y su ejemplo, que los alumnos aprenden la profesionalización de sus vidas.

Objetivo: Escuchar y reconocer los contextos universitarios para fortalecer el respeto mutuo entre las y los profesores, estudiantes y personal de la Universidad porque es esto el punto de partida del proceso de enseñanza aprendizaje y, en general, establecer canales de diálogo y los mecanismos de conciliación, antes que de confrontación. Respeto y conciliación, son valores que se deben impulsar como parte de la identidad de nuestra Universidad. Asimismo, revisar y establecer mecanismos internos dotados de transparencia y garantías de seguridad jurídica -para todas las partes implicadas- en la solución de conflictos de las unidades académicas.

Administración universitaria. Sistema Permanente de Atención a las Unidades Académicas. El Rector, las secretarías de la rectoría y las direcciones de la rectoría, están al servicio de las unidades académicas, de su mejor cuidado y atención, de su buen desempeño y funcionamiento óptimo, siempre en beneficio de los estudiantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Identificar las carencias básicas y las áreas de oportunidad en las Unidades Académicas, para la dignificación de todos los planteles, agua, luz, drenaje, poda, limpia, pintura, internet de calidad, servicios básicos y de estructura, para generar un ambiente propicio de aprendizaje para las alumnas y alumnos.

Realizar un análisis financiero detallado, con el apoyo de expertos de la Facultad de Contaduría y Administración, para identificar la situación real de nuestra universidad, y tratar las causas reales de la insuficiencia presupuestal, establecer los fondos de gasto que se requieran, analizar las partidas presupuestales y llevar un control más estricto de las finanzas.

Reuniones semanales con secretarios administrativos de las unidades académicas y trabajar en conjunto, con cursos de capacitación y vías naturales de comunicación dentro de la universidad, buscando proveedores en común, optimizando los recursos en una gestión institucional, que se busque sobre todo la atención adecuada de las unidades académicas.

Optimizar recursos universitarios entre facultades, amalgamar la red académica de aprendizaje, compartir planes, programas, plataformas de capacitación entre docentes y alumnos.

Una vez realizadas las gestiones para la aprobación y publicación de la Ley Orgánica y Estatuto Orgánico, implementar la armonización de nuestros reglamentos y normas complementarias. Lo que conlleva a reordenar, en conjunto con nuestros sindicatos y las unidades académicas, una urgente profunda reforma administrativa. La cual consiste en la toma de decisiones, distribución de obligaciones y responsabilidades administrativas en el uso de los recursos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

públicos, así como la administración de los recursos y los servicios que prestamos para cubrir las necesidades actuales y una proyección para los próximos años.

Objetivo: Revisar nuestra estructura de gobierno, funciones de la rectoría y sus secretarías, así como de las direcciones y coordinaciones, eliminar duplicidad de funciones, descentralizar los procesos administrativos y pensar la gestión administrativa como un instrumento al servicios de la comunidad universitaria.

Investigación. Fortalecimiento de los planes académicos, a través de la inclusión de materias básicas en investigación, que permitan mejorar la investigación desde los primeros semestres de las carreras.

Estímulo activo a la participación estudiantil en proyectos de investigación.

Incremento significativo en la inversión destinada a la investigación académica.

Establecimiento de convenios con instituciones especializadas en el ámbito de la investigación, para potenciar la calidad y alcance de los proyectos.

Apoyo integral para la participación de docentes y alumnos en congresos de investigación e innovación médica.

Garantía de igualdad de oportunidades en el acceso a proyectos de investigación para todo el cuerpo docente y estudiantil, sin privilegiar a ningún individuo.

Reducción de la carga burocrática y simplificación racional de los procesos académico-administrativos, los cuales, deben velar por la confianza y estabilidad en el crecimiento de los perfiles científicos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Designación de un coordinador de investigación por facultad encargado del seguimiento y correcto funcionamiento de todas las iniciativas de proyectos de investigación.

Objetivo: Gestionar la política científica universitaria desde el impulso a las vocaciones tempranas de la ciencia, hasta la consolidación de la carrera científica, con vocación por el conocimiento al servicio de la sociedad.

Internacionalización. Establecer convenios con las universidades e instituciones extranjeras, que tengan un perfil académico que signifique aprendizaje significativo para los alumnos.

Vinculación con profesores extranjeros, que permitan las rotaciones de los alumnos en áreas profesionales de relevancia.

Buscar promover el trámite de pasaportes y visas para los alumnos, con el fin de favorecer la movilidad estudiantil, a través de la Secretaría de Internacionalización. Mantener igualdad de oportunidades para los estudiantes en formación de todas las carreras de la universidad.

Capacitar y unificar criterios con los coordinadores de movilidad, a través del apoyo logístico, designar un coordinador de movilidad por facultad, encargado de apoyar estas gestiones y de trabajar los proyectos de vinculación en el extranjero.

Buscar incrementar también otras formas de internacionalización como son: clases espejo, proyectos internacionales, investigaciones internacionales, certificaciones de validez internacional.



Objetivo: Posicionar a nuestra Universidad como un referente de internacionalización en el país por su producción académica y científica de vanguardia.

Identidad. Buscar generar una identidad del estudiante universitario en su transición de la adolescencia a la juventud y de la juventud a la vida adulta. Cuidando el crecimiento y desarrollo de las alumnas y alumnos a través de un buen ambiente de aprendizaje, para su mejor formación y desarrollo humano. La identidad universitaria debe fomentar la diversidad, pensamos distinto, sentimos distinto, aprendemos distinto, nos respetamos y crecemos en colectivo. Fomentar el sentido de pertenencia y empatía con la Universidad Autónoma de Querétaro. Este valor, la identidad, es trascendental para edificar grandes proyectos a largo plazo, pues pertenecer a la UAQ debe ser motivo de orgullo y referencia para la mayoría de sus egresados. Consolidar la imagen institucional. Establecer una asignatura que refuerce la formación humana, el asumir valores para la vida, tener un perfil de egreso configurado, que establezca el ser y el deber ser de todas y todos nuestros estudiantes. Formar alumnos con capacidad de conciliación y resolución de conflictos, antes que, de confrontación, establecer mecanismos institucionales dentro de la cultura de paz, que orienten institucionalmente en ese sentido. Restituir la coordinación de Identidad como una Secretaría, estableciendo mecanismos claros de justa disciplina universitaria.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Fortalecer las coordinaciones de seguimiento de egresados en las Unidades Académicas; pues el mayor capital de una Universidad son sus egresados.

Objetivo: Impulsar procesos de reconocimiento como universitarios, nuestra función en la cultura, en la sociedad y en futuro de nuestro país.

Idioma. Detectar oportunamente el nivel de inglés o idioma extranjero que presenta el alumno universitario a su ingreso a la facultad

Avanzar en la certificación de los alumnos por plataformas ya establecidas, con aval internacional TOEFL, Cambridge.

Facilitar la movilidad para práctica de idioma en el extranjero.

Objetivo: Establecer una coordinación de idioma que supervise los trabajos en esta área Mejorar la regularización del idioma en grupos reducidos, con programa de alcance de metas desde los primeros semestres

Inteligencia Artificial. Implementar una Política Institucional de uso responsable de IA, en la cual se englobe el aprender, investigar, enseñar y administrar.

Transitar hacia el desarrollo y capacitación en plataformas de inteligencia artificial en las unidades académicas

Mejorar la competencia en tecnologías digitales.

Fortalecer el pensamiento de incluir las nuevas tecnologías, desde las primeras etapas de la licenciatura



Objetivo: Identificar una estrategia universitaria de abordaje, conocimiento y práctica de Inteligencia Artificial en toda la universidad. De preferencia regulada por plataformas universitarias.

Hacia una mayor Cultura. La cultura en valores, cultura en identidad, cultura en justicia, cultura de pensamiento plural, cultura en esfuerzo privilegiando el pensamiento colectivo, antes que el propio, garantizando la formación de una sociedad justa, equilibrada y responsable, donde el humanismo sea el primer valor que resalte y sobre todo que se priorice el sentimiento de justicia social dentro de la comunidad

La Cultura debe ser parte de nuestra cotidianidad, la expresión adecuada de nuestras costumbres y tradiciones, el enseñarlas, difundirlas, para favorecer el sentido de pertenencia a nuestra comunidad, a nuestro estado y a nuestro país.

La música, desarrolla armonía y comunidad, genera sentimientos de tranquilidad, paz, equilibrio emocional, favorecer espacios académicos en las facultades, para que germine la semilla de la música que hay en muchos de nuestros estudiantes.

El deporte, que conlleva el esfuerzo, la disciplina y el trabajo en equipo, parte fundamental del crecimiento y desarrollo de los estudiantes en su crecimiento.

El área prefrontal de la corteza cerebral en los humanos, termina su desarrollo en la tercera década de vida, en esta área de nuestro cerebro, se localizan las funciones cerebrales del juicio, la regulación emocional y la toma adecuada de decisiones. Por lo que casi la totalidad de nuestros alumnos, deben ser acompañados en toda esta etapa de su vida, para que terminen de crecer,



desarrollarse y formarse en un ambiente propicio de aprendizaje, en donde el respeto, la empatía, el trabajo en equipo, la armonía, moldeen estas áreas cerebrales para su mejor calidad de vida en el futuro.

Hospital Universitario. El Hospital Universitario representa una gran oportunidad de crecimiento para nuestra universidad, pues engloba alrededor de 10 facultades y escuelas, con líneas de trabajo en base al servicio a la comunidad y el aprendizaje de nuestras y nuestros estudiantes.

Asimismo, el desarrollo de una plataforma de investigación de múltiples áreas clínicas y paraclínicas, no sólo contribuyen al avance del conocimiento médico, sino que también posicionen a nuestra Universidad como un referente en la generación de nuevo saber en el campo de la salud.

Representa una oportunidad invaluable para ampliar los campos clínicos disponibles, permitiendo a nuestros estudiantes y residentes adquirir una formación integral y diversificada que los prepare para los desafíos del ejercicio profesional.

La atención en salud es importante para nuestro estado y debe ser considerada una necesidad primaria de Querétaro, para la agenda gubernamental del año entrante. Consideramos que no es sólo pertinente la propuesta, si no que generará la solución a un problema real de atención a la población en el estado.

La vinculación interdisciplinaria entre facultades y escuelas, enriquece la experiencia educativa y promueve la colaboración entre distintos campos del saber, potenciando así el impacto de nuestras acciones.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Finalmente, el fortalecimiento del hospital universitario implica una proyección hacia el futuro, generando nuevas oportunidades laborales para nuestros egresados y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región.

En resumen, el hospital universitario se erige como un espacio estratégico para la consecución de los objetivos trazados por la Universidad Autónoma de Querétaro, donde la investigación, la formación académica, la atención de calidad y la vinculación interdisciplinaria convergen para consolidar nuestra posición regional como estado altamente competitivo

Educación Integral. Como parte del modelo educativo universitario (MEU), la formación integral es una prioridad para nuestra comunidad, se realizará capacitación a los profesores, a través de herramientas didácticas aterrizadas en la realidad, con instrucción pedagógica específica para fortalecer las actividades de enseñanza. Este programa tiene como objetivo principal proporcionar a los docentes las herramientas y metodologías pedagógicas más efectivas, con el fin de optimizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y garantizar su éxito académico.

Objetivo: Proveer herramientas de vida y profesión a los egresados universitarios.

Política saludable. El establecimiento de líneas efectivas de comunicación, entre las autoridades de las unidades académicas, es una labor esencial en nuestro



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

quehacer cotidiano. El allanar las diferencias que puedan existir, permitirá la solución conciliada de problemas que se presenten dentro de nuestra Universidad. La vinculación con instituciones de salud que ofrezcan plataformas educativas de interés para la comunidad estudiantil, será también una labor para realizar efectivamente.

Objetivo: Aprender y enseñar con el ejemplo que la diversidad de pensamiento es una riqueza universitaria.

Al interior de la escuela, la consolidación de grupos de trabajo y equipos afines, que permitan establecer programas más transversalmente para beneficio de los colegiados.

ÁREAS DE OPORTUNIDAD EN LA UNIVERSIDAD

CAFETERIA

Realizar evaluaciones periódicas para garantizar la calidad de los servicios ofrecidos.

Implementar medidas para mantener altos estándares de limpieza e higiene en las instalaciones de la cafetería.

Llevar a cabo un proceso de licitación transparente y equitativo para la selección de proveedores de alimentos y servicios.

Buscar convenios con empresas tipo Starbucks para generar HUBS con áreas de estudio para nuestras y nuestros alumnos.

ÁREA DE ESTUDIO AL AIRE LIBRE:



Acondicionar y promover espacios al aire libre exclusivos para el estudio digno de los estudiantes.

CONTROL Y VIGILANCIA DE LA FLORA Y FAUNA

Coordinar acciones con la sociedad de alumnos y becarios para el monitoreo y conservación de la flora y fauna dentro de la institución.

Establecer mecanismos de control y vigilancia para prevenir daños al entorno natural de la facultad.

Trabajo con sociedad de alumnos y organizaciones estudiantiles

Impulsar mesas de trabajo con la Federación de Estudiantes (FEUQ)

Fortalecer la colaboración y el diálogo con la sociedad de alumnos y todas las organizaciones estudiantiles para atender sus necesidades e inquietudes.

Buscar a los colectivos feministas, trans y LGTB, para garantizar su derecho a la libertad de expresión, y establecer su adecuada inserción en la comunidad universitaria.

Seguridad:

Control de accesos: mejorar los filtros de acceso a nuestras Unidades

Académicas.

Reforzar las medidas de control y vigilancia para garantizar la seguridad dentro de la facultad.

Mejorar infraestructura, mejorar la iluminación, señalética, accesos controlados, atención a incidentes, capacitación constante de las áreas de seguridad e higiene de todas las Unidades Académicas.

Género:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Promover el respeto, la protección y la tolerancia cero hacia la violencia de género.

Implementar espacios seguros y acciones concretas para garantizar la igualdad de género en la comunidad estudiantil.

Becas:

Garantizar la transparencia en la asignación de becas y en el presupuesto destinado a programas de posgrado.

Incrementar el número de becas, y realizar gestiones para que lleguen a las y los alumnos con mayor necesidad económica o vulnerabilidad social.

ESTACIONAMIENTO

Buscar la comunicación con nuestras autoridades municipales y gobierno del estado para realizar estacionamientos en los campos de futbol de la facultad de Ingeniería y de la facultad de Filosofía, en varios niveles, sin perder los espacios deportivos, para recuperar espacios y áreas verdes en nuestra Universidad

Internet y Acceso a Plataformas de Investigación

Garantizar un internet competente de alta velocidad, y el acceso estudiantil a plataformas de investigación e información de alta calidad

Compromisos que se asumen para este periodo 2027-2030.

Dirigirme de forma ética y respetuosa, durante este periodo, asumiendo la enorme responsabilidad que este cargo representa

Seguir los lineamientos generales establecidos por la Universidad Autónoma de Querétaro, su marco normativo y su organigrama institucional.

Impulsar el desarrollo armónico de la Universidad Autónoma de Querétaro.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Dar mi mayor esfuerzo en lograr formar e informar alumnos en las distintas áreas académicas de la Universidad Autónoma de Querétaro, su escuela de Bachilleres y sus 13 facultades.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Una Universidad fuerte se construye cuidando a quienes la integran. El personal administrativo, docente, directivo y estudiantil son parte de una misma comunidad en la mayoría de las ocasiones, son los trabajadores y estudiantes quienes tienen el contacto y son quienes dan vida a esta máxima casa de estudios.

En este plan de trabajo se buscará construir una alianza institucional por el trato digno, la empatía y la eficiencia, la cual se enfocará en escuchar, atender y resolver las necesidades de esta gran comunidad universitaria.

1. Mecanismos y mejoras

Se buscará establecer mecanismos permanentes de escucha para conocer las necesidades del personal administrativo.

Atender oportunamente las problemáticas antes de que se conviertan en conflictos.

Estableceremos con equidad y justicia, una cultura institucional basada en el respeto, la comunicación y la conciliación.

2. Estímulos para el personal administrativo UAQ

Revisaremos y se buscará fortalecer los programas de estímulos y reconocimientos, recategorizaciones, promociones, eventualidades y bases para el personal administrativo y docente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

Mantener dentro de las normativas de la Universidad, extensiones, apoyos o convenios educativos para trabajadores y sus hijas e hijos, que permitan continuar estudios, mostrarse de acuerdo con el compromiso, antigüedad, capacitación y desempeño del personal.

3. Salud

Trabajar juntamente con las Facultades del Área de la Salud para generar programas universitarios de prevención y atención que permitan:

Abrir la puerta el acceso a consultas y estudios de salud.

Promover campañas periódicas de prevención y detección oportuna.

Crear programas de orientación y educación para la salud.

Fructificar la capacidad académica y profesional de nuestras Facultades de Medicina, Odontología, Optometría y demás áreas de la salud en merced de la comunidad universitaria.

4. Trabajo conjunto con el Sindicato

Instaurar una relación institucional permanente y respetuosa con el Sindicato de Trabajadores, forjando mesas de trabajo para emparejar necesidades, cimentar acuerdos y dar seguimiento a los compromisos relacionados con:

Condiciones laborales.

El diálogo con la representación sindical deberá instaurar en un instrumento para construir soluciones, no en un espacio de confrontación.

5. Espacios dignos y condiciones adecuadas

Espacios seguros, dignos y funcionales.

6. Una alianza por el trato digno



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO PROCESO ELECTORAL RECTORÍA 2027-2030

La Universidad debe promover una relación de respeto entre trabajadores, docentes, directivos y estudiantes.

El estudiante merece ser atendido con dignidad, respeto y eficiencia; pero también quien brinda esa atención merece condiciones justas, reconocimiento y respeto.

Por ello, se propone construir una Alianza Universitaria por el Trato Digno y la Eficiencia, en la que cada integrante de la comunidad conozca sus derechos, responsabilidades y la importancia de su función.

Una gestión que escucha a sus trabajadores puede responder mejor a sus estudiantes. Un trabajador que cuenta con condiciones dignas puede brindar un mejor servicio. Y un estudiante que recibe un trato respetuoso puede desarrollar mayor confianza y sentido de pertenencia hacia su Universidad.

El objetivo no es únicamente mejorar las condiciones laborales o académicas, sino transformar la manera en que nos relacionamos dentro de la Universidad.

COMPROMISOS

Escuchar, atender, reconocer y trabajar juntos para construir una Universidad más humana, justa, eficiente y cercana a su comunidad.

La calidad educativa también se edifica desde el trato que damos a las personas.

Trabajadores, docentes, directivos y estudiantes: una misma comunidad, una misma Universidad.